



RADICADO	08001-31-53-005-2023-00239-00
CLASE PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	CONSTRUMAB S.A.S.
DEMANDADO	HASKELL S.A.S.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. ONCE (11) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Visto el escrito presentado por el apoderado de la parte demandada doctor MIGUEL ÁNGEL GARCÉS VILLAMIL en el que solicita la entrega de los títulos judiciales que hubieren sido constituidos en el presente proceso a favor de la sociedad HASKELL SAS, manifestando el peticionario lo siguiente:

“-Que se ha verificado que han sido puestos a órdenes del despacho títulos judiciales por valor de \$4.476.538.458,41 provenientes de BAVARIA (2 títulos) y títulos por valor de \$2.713.549.943,15 provenientes de BANCOLOMBIA (3 títulos) para un total de \$7.190.087.601.86”

Sea lo primero señalar que revisado en la plataforma del banco agrario se constató que se encuentran consignados a órdenes de este juzgado y en el presente proceso los siguientes títulos judiciales:

Consulta General de Títulos

Elija la consulta a realizar
POR NÚMERO DE PROCESO

Digite el número de proceso
080013103005 20230023900

¿Consultar dependencia subordinada?
 Si No

Elija el estado
PENDIENTE DE PAGO

Elija la fecha inicial Elija la fecha final

Consultar

Número Título	Documento	Nombres	Apellidos	Estado del Título	Fecha Emisión	Fecha Pago	Valor
VER DETALLE	416010005160445	9006465134	CONSTRUMA	B SAS	IMPRESO ENTREGADO	20/12/2023	\$ 2.109.848.037,00
VER DETALLE	416010005173634	900646513	CONSTRUMAB SAS	CONSTRUMAB SAS	IMPRESO ENTREGADO	12/01/2024	\$ 1.359.584.905,41
VER DETALLE	416010005191905	9006465134	CONSTRUMA	B SAS	IMPRESO ENTREGADO	08/02/2024	\$ 560.234.200,30
VER DETALLE	416010005198429	900646513	CONSTRUMAB SAS	CONSTRUMAB SAS	IMPRESO ENTREGADO	23/02/2024	\$ 3.116.953.552,59

Número Registros 4
Total Valor \$ 7.146.620.695,30

Imprimir

Ahora bien, frente a la solicitud de entrega de títulos y teniendo en cuenta que por auto de fecha 14 de febrero de 2024 se aceptó la Póliza No. 797723 de la compañía JMalucelli Travelers Seguros S.A., por valor de TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M.L. (\$3.357.403.844), aportada por la parte demandada HASKELL S.A.S y se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares decretadas a través de auto del 21 de noviembre de 2023, el juzgado considera procedente la entrega de los títulos judiciales que a la fecha se encuentran consignados dentro del proceso.

Por lo anterior, se ordena la entrega de los siguientes títulos judiciales a favor de la entidad HASKELL S.A.S. con abono de cuenta a la cuenta señalada por el demandado.

No. Título	Valor
416010005160445	\$ 2.109.848.037,00
416010005191905	\$ 560.234.200,30
416010005173634	\$ 1.359.584.905,41
416010005198429	\$ 3.116.953.552,59

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

JUEZ

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BARRANQUILLA
NOTIFICACIÓN POR
ESTADO No. 42
HOY 12 MARZO DE 2024
ALFREDO PEÑA NARVÁEZ
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Quinto Civil Del Circuito De Barranquilla

SIGCMA

Palacio de Justicia, Dirección: Calle 40 No. 44-80 Edificio centro civico
Piso 8°
Telefax: 3406759. www.ramajudicial.gov.co
Correo: ccto05ba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4

Firmado Por:
Candelaria Del Carmen Obyrne Guerrero
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8642e117c73ffa93ad4c2d4c6b9e97fb274c2912083387afd2101e6027d99780**

Documento generado en 11/03/2024 10:33:59 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>